

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6077** *VEMEDIA PHARMA HISPANIA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se informa que el accionista único, en fecha 24 de abril de 2014, acordó reducir el capital social de Vemedía Pharma Hispania, S.A." (Sociedad Unipersonal), en la cantidad de cuatrocientos mil euros (400.000,00,- Euros), Mediante la amortización de (400) acciones de (1.000,00 euros) de valor nominal, cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 62 a la 461, ambas inclusive, por lo que el capital social queda reducido tras la operación descrita a la suma de Sesenta y un Mil Euros (61.000,00 euros), todo ello con la consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

La reducción de capital tiene por única finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, los acreedores sociales no podrán oponerse a la reducción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 de la LSC.

Barcelona, 25 de abril de 2014.- El Administrador Único, Niaben Management, S.L., Rubén Lupiáñez Carrión, Representante Legal persona física.

ID: A140025467-1